

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre: "Un sistema con los dispositivos correspondientes para la proyección de imágenes distintas sobre varias pantallas, simultáneamente o alternativamente."

POR

D. José Casas Oñate

DE

Madrid



Memoria descriptiva

sobre

"Un sistema con los dispositivos correspondientes, para
"la proyección de imágenes distintas sobre varias pantallas,
"simultáneamente o alternativamente".

=====

SOLICITANTE: D. JOSE CASAS OÑATE, residente en: Paseo de Recoletos
Nº 42, duplicado, Madrid.

=====

El objeto del presente invento lo constituye una instalación de proyección de imágenes que permite proyectar alternativamente sobre varias pantallas, distintas imágenes que proceden de dos o más aparatos de proyección. Si se dispone de dos aparatos de proyección y de dos pantallas, se pueden proyectar alternativamente la imagen del primero y del segundo aparato de proyección sobre ambas pantallas. Si las dos pantallas están situadas, por ejemplo, una enfrente de otra dentro de la caja colgante de un aparato de publicidad, se puede proyectar alternativamente sobre la pantalla anterior la imagen del primero y del segundo aparato simultáneamente sobre la pantalla situada en la parte posterior, también de una manera alternativa, la imagen del segundo y primer aparato, es decir en



sentido inverso. En este caso se pueden proyectar mediante el primer aparato, por medio de un sistema conocido, las múltiples imágenes de una cinta de película que avanza con determinadas interrupciones, mientras que el segundo aparato de proyección puede estar provisto, por ejemplo, de un reloj, cuya esfera, que indica la hora exacta, queda proyectada sobre la pantalla. De esta suerte aparecen en ambas pantallas del aparato de publicidad, alternativamente, una imagen de propaganda y la esfera del reloj que indica la hora exacta.

Para este fin se ha colocado, según el invento que nos ocupa, entre los aparatos de proyección y entre las pantallas un espejo de doble reflejo que se puede hacer girar y fijarse en ciertos intervalos de tiempo, de tal modo que las distintas imágenes de los aparatos de proyección queden reflejadas alternativamente sobre una u otra de las pantallas. Si, por ejemplo, dos aparatos de proyección están colocados uno enfrente de otro y en el mismo eje óptico, y si las dos pantallas correspondientes están situadas, por ejemplo, una enfrente de otra y en sentido paralelo al eje óptico de los aparatos de proyección, se emplea un espejo de doble reflejo cuyo eje de rotación está situado en el eje óptico de los aparatos de proyección y cuyo espejo puede girar hacia la derecha o hacia la izquierda en una amplitud de unos 90 grados, de modo que después de cada rotación forme un ángulo de 45 grados con el referido eje óptico. Por consiguiente, la imagen de cada aparato de proyección se proyecta una



vez sobre la cara anterior y otra vez sobre la cara posterior del espejo, quedando reflejada en el primer caso sobre la pantalla anterior y en el segundo sobre la pantalla situada en la parte posterior. El dispositivo de impulsión para la rotación del espejo conviene sea acoplado al mecanismo que transmite el movimiento a la película y a la iluminación, de modo que la rotación del espejo se efectúa durante el avance de dicha película y cuando la iluminación queda apagada, de suerte que el público no se dé cuenta del cambio que se realiza dentro del aparato, sino que exclusivamente observa al cabo de los intervalos de tiempo determinados las nuevas imágenes que aparecen en las pantallas.

En los dibujos que se acompañan queda representado un ejemplo de ejecución del presente invento.

La Fig. 1 es una vista de costado de la instalación de proyección que se compone de dos aparatos de proyección, dos pantallas y un espejo giratorio colocado entre dichos aparatos de proyección y entre las mencionadas pantallas.

La Fig. 2 es una vista de planta de la misma instalación de proyección.

El aparato de proyección 1 está colocado enfrente del aparato de proyección 2 en el mismo eje óptico. Entre ambos aparatos se encuentra el espejo de doble reflejo 3, giratorio en unos 90 grados, de suerte que después de cada giro forma un ángulo de 45 grados con el referido eje óptico.

Las imágenes que llegan desde los aparatos



de proyección 1 y 2 al espejo 3 quedan reflejadas sobre las pantallas 4 y 5, situadas en sentido paralelo al eje óptico, delante y detrás del mismo. La rotación del espejo 3 se efectúa juntamente con la impulsión

80. de la película del aparato de proyección 1, cuyo motor 6 comunica un movimiento de avance a la película 7 en determinados intervalos de tiempo. La impulsión simultánea de ambos dispositivos tiene lugar por medio de una rueda de cadena 8, fijada en el mecanismo de

85 impulsión de la película, y la cual transmite el movimiento mediante la cadena 9 al eje 10, provisto de una manivela 11. En esta manivela está fijado un vástago 12, unido, por su parte a una cremallera 13 que puede deslizarse por guías apropiadas dentro de

90. la caja 14. La cremallera 13 engrana en el piñón 15, en cuyo eje está fijado un disco 16, provisto de pivotes conductores. El disco 16 tropieza mediante sus pivotes conductores una vez durante su rotación hacia la derecha y otra vez durante su rotación hacia

95. la izquierda contra la rueda 17, que afecta la forma de una cruz de malta, de tal modo que dicha rueda efectúa una rotación de 90 grados, llevando consigo al espejo 3, fijado en el mismo eje 18 y en la espiga giratoria 19. Mientras que en el aparato de proyección 1 las diferentes

100. imágenes de la película 7 alternan, el aparato de proyección 2 proyecta la esfera transparente 20 del reloj con las agujas que indican la hora exacta. En las dos pantallas 4 y 5 aparecen, por lo tanto, sucesivamente una imagen de propaganda de la película 7 y otra vez

105. la esfera 20.



N O T A .
=====

- Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de mi invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debo hacer
110. constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle sin que por ello se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicito patente de invención, por
115. veinte años en España, es por: "Un sistema con los dispositivos correspondientes, para la proyección de imágenes distintas sobre varias pantallas, simultáneamente o alternativamente"; caracterizándose por lo siguiente:
120. 1º.- Un sistema de proyección de imágenes caracterizado por el hecho de que entre varios aparatos de proyección (1,2) y varias pantallas (4,5) están situados uno o diversos espejos giratorios (3), susceptibles de ser graduados de tal modo que reflejen
125. sucesivamente las imágenes de los distintos aparatos de proyección sobre todas las pantallas.
- 2º.- Un sistema de proyección de imágenes según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que dos aparatos de proyección (1,2) están
130. colocados uno enfrente de otro y en el mismo eje óptico, estando situado en dicho eje un espejo giratorio (3), de tal manera que después de una rotación de 90 grados en ambos sentidos forme cada vez un ángulo de 45 grados con el repetido eje óptico,
135. reflejando las imágenes de ambos aparatos de proyección



(1,2) sucesiva y alternativamente sobre la pantalla anterior(4) y la pantalla posterior (5), cuyas pantallas están dispuestas en sentido paralelo al eje óptico delante y detrás del mismo.

140. 3º.- Un sistema de proyección de imágenes, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que en el eje (18) del espejo está fijada una cruz de malta (17), en la cual engrana el disco (16) provisto de espigas conductoras correspondientes, siendo accionado dicho disco por medio de un piñón (15) colocado en el mismo eje y que recibe el movimiento, por su parte, por medio de una cremallera (13) que efectúa un movimiento de vaivén impulsado por una manivela (11) y su correspondiente vástago (12).

145. 4º.- Un sistema de proyección de imágenes según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado por el hecho de que las imágenes (7) del aparato de proyección (1) alternan, mientras que el aparato (2) proyecta la esfera transparente (20) de un reloj, indicando la hora exacta.

"Un sistema con los dispositivos correspondientes, para la proyección de imágenes distintas sobre varias pantallas, simultáneamente o alternativamente";

160. Según queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Está



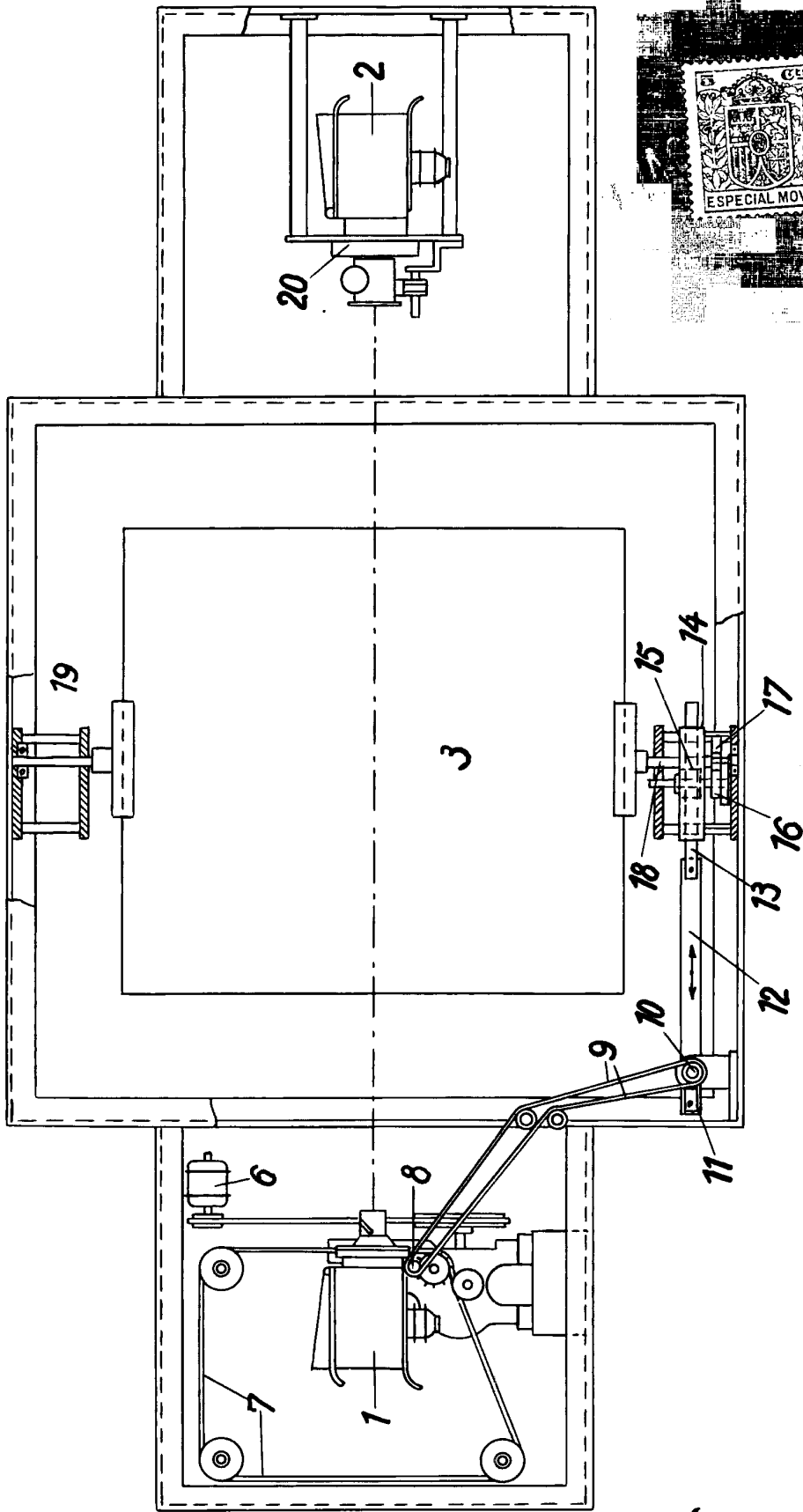
Esta memoria consta de siete hojas escritas
por una sola cara.

Madrid, 14 de Agosto de 1931.

JOSE CASAS OÑATE.

P. P.

Fig. 1

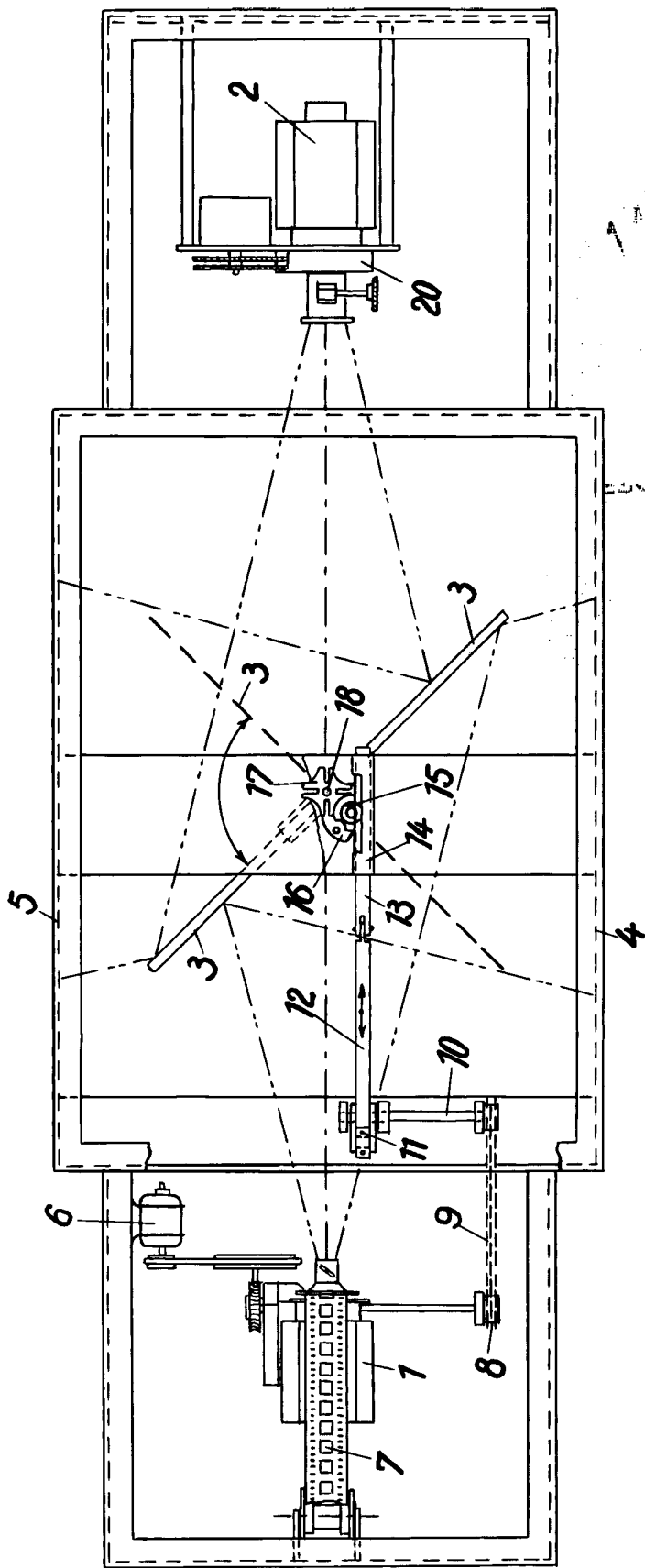


MADRID, 14 AGOSTO 1931

Jose Casas Oñate



Fig. 2



MADRID, 14 AGOSTO 1931.

Jose Casas Oñate